

Expediente: 192/17
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R C/ MATERIALES SAAVEDRA S.R.L S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 18/03/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23235189879 - PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R., -ACTOR/A
90000000000 - MATERIALES SAAVEDRA S.R.L., -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 192/17



H20601326970

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R c/ MATERIALES SAAVEDRA S.R.L s/ EJECUCION FISCAL - EXPTE. N° 192/17 - Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Concepción, 17 de marzo de 2026.

Agregar y tener presente la contestación de la notificación digital realizada y de la misma poner a conocimiento a la parte interesada. Notificar digitalmente. RMC

Actuación firmada en fecha 17/03/2026

Certificado digital:
CN=CORBALAN Rubén Matías, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20316448241

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.